Alcaldía de Zipaquirá

La Secretaria de Obras Publicas de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. 528 de 2024, celebrado el día 05 de agosto de 2024, con **CONSORCIO MEJORAMIENTOS ZIPA** con NIT. **901.857.695-5**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 26 de agosto de 2024 y el 30 de octubre de 2024.

La presente se expide a los diecinueve (19) días de diciembre del 2024.

Sandra Milena Atuesta
Secretaria de Obras Publicas
Supervisor